



16.02.2020  
NOTA DE PRENSA

## GENERALI EQUILIBRIO PROTECCIÓN PLUS

# GENERALI relanza su *unit linked* con riesgo acotado

- Incorpora una nueva cobertura que garantiza el valor de la prima invertida en la póliza en caso de fallecimiento
- Con potentes e innovadores mecanismos, protege al menos el 90% del valor más alto alcanzado en póliza
- Adaptado a los ahorradores con un perfil de riesgo conservador/moderado para financiar proyectos personales de medio-largo plazo como la jubilación o los estudios de sus hijos

Ogilvy Public Relations  
Belén Gay / Aida Rodríguez  
91.451.21.20 / 91.451.21.48  
[Belén.gay@ogilvy.com](mailto:Belén.gay@ogilvy.com) /  
[aida.rodriguez@ogilvy.com](mailto:aida.rodriguez@ogilvy.com)

Relaciones con la prensa  
Luis Rejano Flores  
91.590.57.91  
[luis.rejano@generali.com](mailto:luis.rejano@generali.com)

[www.generali.com](http://www.generali.com)

 Generali  
 @GENERALI  
 Generaligroup  
 GruppoGenerali

**Madrid** – GENERALI relanza GENERALI EQUILIBRIO PROTECCIÓN PLUS, el unit linked que combina una atractiva rentabilidad a medio y largo plazo con un riesgo acotado gracias a un Capital de Fallecimiento Reforzado.

GENERALI EQUILIBRIO PROTECCIÓN PLUS ofrece la posibilidad de invertir a partes iguales en una **cartera garantizada** y en un fondo protegido, que invierte en un subfondo de la SICAV Generali Smart Funds, obteniendo *en cualquier momento* una protección financiera de *al menos* el 90% del valor más alto alcanzado históricamente en la póliza.

En la cartera garantizada, GENERALI asegura un tipo de interés mínimo, más un interés adicional que variará semestralmente. En el caso del fondo protegido, el capital se invierte en Exchange Traded Funds (ETF) con activos diversificados de renta fija, renta variable y monetarios de los principales mercados mundiales para obtener una rentabilidad a medio-largo plazo. Este fondo ofrece una protección financiera diaria a su inversión contra la volatilidad y las caídas de los mercados financieros, para que nuestros clientes se despreocupen de la gestión de su inversión.

Adicionalmente, con el objetivo de adaptar su oferta a las circunstancias actuales y a la necesidad de mayor protección de nuestros clientes, **como gran novedad, GENERALI ha añadido una nueva cobertura en caso de fallecimiento del Asegurado, llamada 'Capital de Fallecimiento Reforzado'**\*. Con esta nueva cobertura, en el eventual momento del fallecimiento, los beneficiarios obtendrán siempre **como mínimo el valor de la prima invertida\*\* en póliza**. En otras palabras, en caso de evoluciones desfavorables de la inversión, los beneficiarios no se verán afectados por las mismas.

Estas características hacen que este producto sea atractivo para toda aquella persona que esté interesada en ahorrar para el día de mañana, para financiar proyectos personales como la jubilación o los estudios de sus hijos **sin necesidad de preocuparse por tener que cambiar la distribución de su inversión dependiendo de la evolución de los mercados y al mismo tiempo con la certeza de estar cuidando de la mejor forma posible la planificación financiera también de sus seres queridos en caso de fallecimiento**.

GENERALI EQUILIBRIO PROTECCIÓN PLUS va dirigido a clientes con un perfil de riesgo conservador o moderado, y permite el rescate en cualquier momento a partir del primer día.

La gestión de la SICAV corresponde a Generali Investments Luxembourg S.A., y la gestión del subfondo es de Deutsche Asset Management International GMBH.

El tomador asume el riesgo de la inversión, por lo que el importe a percibir depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenos al control del asegurador y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros.

Los clientes que quieran ampliar información sobre este lanzamiento contarán con el asesoramiento especializado de los 8.000 mediadores de su red comercial, profesionales altamente cualificados que analizarán sus necesidades para ofrecerles de manera personalizada la opción que mejor se adapte a ellos. Además, los clientes disponen de diversas soluciones



digitales como la App MI GENERALI que permite acceder en tiempo real a la posición financiera y monitorizar la evolución de sus ahorros e inversiones.

La compañía ha renovado también su Planificador Financiero, una [aplicación digital](#) que permite a sus mediadores diseñar el programa de ahorro e inversión que mejor se adapta a las características de cada cliente atendiendo a su edad, composición familiar, nivel de ingresos, patrimonio, cultura financiera y perfil inversor.

### **GENERALI ESPAÑA**

GENERALI España ([www.general.es](http://www.general.es)), que pertenece al Grupo GENERALI, es una de las principales aseguradoras del mercado español. Presente en el país desde 1834, ocupa una posición de liderazgo, prestando servicio a más de 3 millones de clientes, entre particulares y empresas. Con una de las redes de oficinas con mayor presencia en España, la compañía cuenta con cerca de 1.600 puntos de atención al cliente. Además, ofrece una completa oferta de seguros, donde las soluciones personalizadas y la innovación son claves. Una forma de entender el sector que logra excelentes cifras, como la de satisfacción de sus clientes: 8 de cada 10 recomendarían a la aseguradora, según un estudio realizado a más de 650.000 clientes. Además, GENERALI España ha sido certificada como una de las mejores empresas para trabajar según Top Employers 2020.

### **GRUPO GENERALI**

El Grupo GENERALI es un grupo italiano independiente, con una fuerte presencia internacional. Fundada en 1831, es una de las mayores aseguradoras globales, con presencia en más de 50 países y un ingreso total de primas de más de 69.700 millones de euros en 2019. Con más de 72.000 empleados en todo el mundo y 61 millones de clientes, el Grupo ocupa una posición de liderazgo en los mercados de Europa y tiene una presencia cada vez más significativa en los mercados de Asia y Latinoamérica. La ambición de GENERALI es ser el socio de por vida de sus clientes, ofreciendo soluciones innovadoras y personalizadas gracias a una red de distribución inigualable.

\* El disfrute del capital de fallecimiento reforzado está sujeto a que el asegurado goce de un buen estado de salud.

\*\* Al neto de eventuales rescates parciales y conforme a los límites establecidos en las Condiciones Particulares.